

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 41 Viernes 17 de febrero de 2017

Sec. V-A. Pág. 11439

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Anuncio por el que se hace publica la formalización del contrato del servicio de limpieza en las Bibliotecas Públicas del Estado de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, así como de los Archivos Históricos Provinciales de ambas provincias, dependientes de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Turismo, Cultura y Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio Cultural.
- c) Número de expediente: 2017-197485.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.gobiernodecanarias.org/ perfil del contratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Realización del servicio de limpieza en las Bibliotecas y Archivos depedientes de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes con el fin de mantener los inmuebles e instalaciones en condiciones óptimas de limpieza e higiene para su uso.
- c) Lote: Sí.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario de la Uniones Europea, Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de Canarias.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12/11/2016 22/11/2016 21/11/2016.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 302.928,00 €.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 302.928,00 euros. Importe total: 324.132,96 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 09/02/2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 01/03/2016.
 - c) Contratista: Clece, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 286.057,16 euros. Importe total: 306.081,16 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor puntuación obtenida mediante aplicación de los criterios de puntuacion previstos en los Pliegos.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 2017.- La Consejera de Turismo, Cultura y Deportes, María Teresa Lorenzo Rodríguez.

ID: A170011098-1